

LOS APOYOS PARTIDISTAS EN ESPAÑA: POLARIZACION, FRAGMENTACION Y ESTABILIDAD

Por JOSE MARIA MARAVALL

Desde el comienzo del proceso de transición a la democracia en España pudo advertirse pronto que, más allá de los sectores sociales movilizados, la sociedad española se caracterizaba por una moderación notable. Esta moderación se extendía también en cierta medida a amplios sectores de la propia clase obrera (1), aunque las disposiciones ideológicas de esta clase incluyesen tanto un contenido igualitarista como un contenido reformista, y se caracterizase además por una fuerte identificación con el socialismo. Esta moderación es más clara cuando se atiende al electorado en general. Es cierto que los ciudadanos españoles, a lo largo de la crisis del franquismo y del inicio de la transición, manifestaron con claridad sus aspiraciones a la democracia, expresadas no sólo en movilizaciones políticas, sino también en encuestas de opinión. En 1975 y 1976 empezó a evidenciarse que alrededor de tres cuartas partes de los ciudadanos apoyaban una opción democrática plena y sin límites respecto de la evolución política del país. Al mismo tiempo, es cierto también que estas opciones democráticas distaban de ser extremistas en sus orientaciones. Así, si se atiende al tipo y ritmo de cambio democrático que los ciudadanos declaraban desear, el 61 por 100 de los que contestaban prefería un proceso de transición «poco a poco», mientras que un 22 por 100 declaraba, por el contrario, desear un cambio

(1) Véase V. PÉREZ DÍAZ: «El orden político y el orden económico», en *Clase obrera, orden social y conciencia de clase*, Fundación del INI, 1980. El cuadro 1 reagrupa parte de los datos del artículo. La encuesta fue aplicada a una muestra de 4.154 personas, representativas de la población asalariada industrial y realizada en 1978. En el cuadro he tendido a mantener el estilo de las preguntas.

«rápido y radical». Incluso dentro de lo que luego sería el electorado de la izquierda, el peso de los que preferían un cambio «poco a poco» era considerable: alcanzaba, por ejemplo, un 43 por 100 del electorado comunista (2). Estas disposiciones políticas están recogidas en el cuadro 1.

CUADRO I

PROPORCION DE OPCIONES DEMOCRATICAS AL INICIO DE LA TRANSICION

<i>Opciones democráticas</i>	<i>% a favor</i>
1. Apoyo a una evolución hacia un sistema del tipo occidental (mayo 1975)	74
2. Apoyo al principio democrático del sufragio universal (diciembre 1975)	70
3. Apoyo a la representación política democrática (mayo 1976)	78
4. Apoyo a que el cambio democrático fuese «poco a poco»	61

Si atendemos ahora a la ubicación espacial izquierda/derecha de los ciudadanos y consideramos una escala de posición ideológica que fuera de 1 (extrema izquierda) a 10 (extrema derecha), la posición media del electorado español (3) se situaba en el punto 5,47 de la escala —es decir, casi con exactitud en el centro de la balanza, y próxima, por ejemplo, a la del electorado alemán (5,63). Si se examina con más atención esta distribución, resulta que el electorado se repartía de la forma indicada en el cuadro 2.

(2) Las fuentes son las siguientes: Para 1: encuesta de «Metra 6» a una muestra de población de las siete principales ciudades (*Informaciones*, 31 mayo 1975). Para 2: encuesta de «Consulta» a una muestra nacional (*Cambio 16*, 1 diciembre 1975). Para 3: encuesta del Instituto de la Opinión Pública a una muestra nacional, mayo de 1976. Para 4: encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas a una muestra nacional de 3.457 personas que realicé con J. Santamaría y J. L. Toharia para un estudio de la cultura política española (pregunta retrospectiva en agosto de 1980, sobre los deseos personales acerca del cambio político al comienzo de la transición).

(3) Datos obtenidos a partir de la información proporcionada por J. J. LINZ: «Il sistema partitico spagnolo», en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, 3, 1978. La encuesta se realizó a una muestra nacional representativa de 8.837 personas y se efectuó en enero y febrero de 1977.

CUADRO 2

DISTRIBUCION IDEOLOGICA DEL ELECTORADO

<i>Ideología</i>	<i>Posición</i>	<i>%</i>
Extrema izquierda	(1 + 2)	4
Izquierda	(3 + 4)	17
Centro izquierda	(5)	23
Centro derecha	(6)	18
Derecha	(7 + 8)	15
Extrema derecha	(9 + 10)	4

De esta forma, un 44 por 100 se situaba en la parte izquierda del espectro político y un 37 por 100 en la parte derecha. Ahora bien, lo importante es que el peso de los sectores de centro izquierda y centro derecha se revelaba crucial: ambos cubrían un 41 por 100 del electorado, y ello iba a determinar en buena parte la lógica de la competición partidista. Este peso del sector centro/centro izquierda fue un *importante elemento centripetador* en la política española y redujo los riesgos de polarización entre partidos. Parece claro que la moderación ideológica de la sociedad española contribuyó decisivamente a la moderación política de los principales partidos que protagonizaron la transición a la democracia. El gráfico 1 muestra la *distribución espacial del electorado* entre cinco posiciones ideológicas a lo largo de dicho proceso de transición (4). El gráfico pone de manifiesto una considerable estabilidad de la distribución de los ciudadanos españoles en la escala ideológica, con un ligero incremento de los sectores de centro e izquierda en detrimento de la derecha (posición 4). Este incremento parece mostrarse también en otros datos de encuesta analizados por Juan Linz (5).

(4) El gráfico 1 ha sido elaborado a partir de los datos proporcionados por encuestas del Instituto de la Opinión Pública y del Centro de Investigaciones Sociológicas en septiembre de 1977, julio-agosto de 1978, diciembre de 1979 y agosto de 1980, a unas muestras nacionales representativas de 1.154, 5.348, 1.147 y 3.457 personas, respectivamente. Resultó posible efectuar una tabulación propia de los datos originales del estudio de 1978 gracias a las facilidades proporcionadas por la dirección del CIS. Los datos correspondientes a la encuesta de 1980 proceden de un estudio que llevé a cabo con J. Santamaría y J. J. Toharia, realizándose el trabajo de campo y la tabulación por el CIS.

(5) J. J. LINZ: «The New Spanish Party System», en R. ROSE (ed.): *Electoral*

Si se compara la posición media del electorado español con las posiciones medias de otros electorados europeos y en particular con las de los nueve países de la Comunidad Económica Europea (6), puede advertirse que dicha posición, que osciló entre 2,69 y 2,58 en la escala 1 a 5 en distintas encuestas a lo largo de la transición política, se situaba más hacia el centro que en las dos principales democracias del Sur de Europa: Italia (2,34 entre 1 y 5) y Francia (2,52). La sociedad británica era la siguiente en la escala de izquierda/derecha (2,68), mientras que los electorados de los restantes países se situaban más a la derecha. Por otra parte, el gráfico 2 muestra una *distribución bimodal* que merece la pena contrastar con las distribuciones proporcionadas por Sani y Sartori para ocho países (7). El modelo más próximo en cuanto al perfil de la distribución parece ser el de Austria; el punto central de la escala estaba en España más despoblado que en los casos de Estados Unidos, República Federal Alemana, Suiza o Reino Unido, sin llegar a estarlo tanto como en Italia o Finlandia (sociedades donde los extremos de la escala política atraen más ciudadanos). En el caso de España, la distribución era claramente asimétrica a favor del centro izquierda/izquierda. Ello significaba que, dados los partidos presentes en el escenario político español, la competencia entre un PCE eurocomunista y un PSOE habría de ser fuerte; que el PSOE además debería intentar atraer/convertir a los sectores centristas; que UCD no podría permitir que su imagen se desplazara hacia la derecha, mientras que al mismo tiempo tendría que procurar representar a los sectores de la derecha (en el gráfico 1, el electorado situado entre las posiciones 3 y 5).

¿Cómo se distribuían en este espacio ideológico los votantes de los diferentes partidos? El cuadro 3 muestra dicha distribución para el electorado de once partidos políticos, señalándose también la posición media de cada uno de estos electorados en la escala 1 a 10. La información del cuadro 3 se refiere a la *posición política personal de los votantes* —es decir, a la distribución en el espacio ideológico del apoyo electoral de cada uno de

Participation. A Comparative Analysis, Londres y Beverly Hills, Sage, 1980, páginas 101-189, y en particular, cuadro 7 del capítulo.

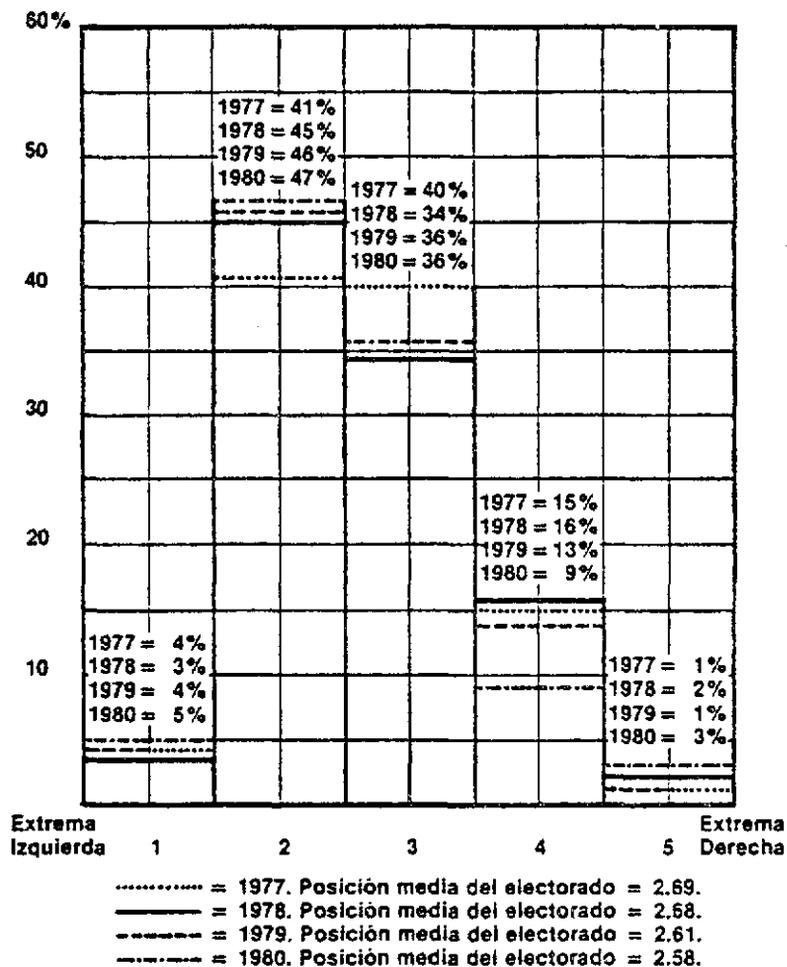
(6) Véanse R. INGLEHART y H. D. KLINGEMANN: «Party Identification, Ideological Preference and the Left-Right Dimension among Western Mass Publics», en I. BUDGE, I. CREWE y D. FARLIES (eds.): *Party Identification and Beyond*, Nueva York, Wiley, 1976, págs. 243 y sigs.

(7) Los países son Estados Unidos, República Federal Alemana, Suiza, Reino Unido, Austria, Holanda, Italia y Finlandia. Véase G. SANI y G. SARTORI: «Frammentazione, Polarizzazione e Cleavages», en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, 3, 1978, págs. 339-361.

los principales partidos del sistema político español. Si examinamos los cuatro principales partidos en el gráfico 2, podremos observar las áreas de

Gráfico 1

Distribución del electorado en una escala ideológica (1977 - 1980).



solapamiento de los electorados de estos partidos, atendiendo asimismo a la proporción del electorado total que cada uno de tales partidos atrae. Quiero ahora examinar no ya las posiciones ideológicas en que se autositúan los votantes, sino las posiciones en que éstos ubican a sus partidos. Ello nos

CUADRO 3

DISTRIBUCION IDEOLOGICA DE LOS VOTANTES DE PARTIDOS
(en porcentajes)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	N/S	N/C	Posic. med.
CD	—	—	—	—	12	17	23	17	15	5	5	4	7
UCD	—	—	2	3	46	11	9	5	1	1	13	8	5
PSOE	3	10	31	26	9	3	1	—	—	—	9	7	3
PCE	19	26	30	12	1	—	2	—	—	—	5	4	2
UN	—	—	—	—	—	6	—	19	—	75	—	—	9
CIU	—	—	—	16	39	19	2	3	—	—	17	4	5
ERC	4	10	9	62	4	5	—	—	—	—	5	—	3
PNV	—	—	6	29	46	4	2	1	—	—	7	5	4
EE	6	39	46	4	3	—	—	—	—	—	—	2	2
HB	31	33	21	12	—	—	—	—	—	—	—	3	2
PSA	2	14	26	27	20	—	6	—	—	—	—	5	3
<i>Total ...</i>	3	6	12	11	19	6	4	3	1	1	18	16	4

permitirá, en primer lugar, comparar ambas escalas y ver cómo se relacionan las posiciones espaciales de los votantes con las de los partidos, y, en segundo lugar, continuar analizando los solapamientos y las distancias ideológicas no ya entre votantes, sino en las imágenes de los partidos.

¿De qué forma se ajustaba entonces la *posición ideológica atribuida a los partidos* con la *propia posición ideológica de los votantes*? Si atendemos a datos de 1978, en la escala de posición ideológica de 1 a 5, el electorado colocaba al PCE en 1,7, al PSOE en 2,2, a la UCD en 3,2 y a AP en 4,4 —la posición media del electorado era 2,68—. Es decir, el PCE se situaba un punto a la izquierda, el PSOE medio punto a la izquierda, la UCD medio punto a la derecha y AP un punto coma siete a la derecha. En 1980 (8), en la escala de posición ideológica de 1 a 10, los votantes colocaban a Coalición Democrática en 7,9, a UCD en 5,9, al PSOE en 3,4, al PCE en 2,3. Puesto que la posición media de los votantes en este caso se situaba en 4,5, el PCE se situaba a 2,2 puntos a la izquierda, el PSOE a 1,1 puntos

(8) Los datos para 1978 y 1980 proceden de las encuestas a que se hace referencia en la nota 4.

también a la izquierda, UCD a 1,4 puntos a la derecha y CD a 3,4 puntos también a la derecha. El cuadro 4 ofrece información sobre cómo situaba el electorado de cada partido a su propio partido y a los competidores.

CUADRO 4

UBICACION IDEOLOGICA DE LOS PARTIDOS SEGUN
LOS VOTANTES (escala 1-10)

	UBICACION DE			
	CD	UCD	PSOE	PCE
<i>Ubicación por el electorado de:</i>				
CD	7,7	5,6	3,0	1,6
UCD	7,8	5,6	3,1	1,9
PSOE	8,0	6,0	3,5	2,4
PCE	8,4	6,3	3,7	2,6
<i>Total votantes ...</i>	7,9	5,9	3,4	2,3

Si se atiende a las diferencias en la ubicación de los partidos por los distintos grupos de votantes, estas diferencias se manifiestan en una tendencia a alejar en el espacio político a los partidos a los que uno no apoya, ya sea hacia la derecha o hacia la izquierda, y a aproximar al centro al propio partido. Ello puede advertirse leyendo verticalmente las columnas del cuadro 4. Los votantes del PCE empujaban hacia la derecha a los demás partidos; los votantes del PSOE alejaban al PCE a la izquierda y a UCD y CD a la derecha; los votantes de UCD situaban al PCE y al PSOE más a la izquierda; los votantes de CD colocaban a los otros tres partidos más hacia la izquierda.

Si se compara la posición personal del votante de partido con la posición atribuida por este votante a su partido, es decir, el cuadro 3 con el cuadro 4, la proximidad entre ambas posiciones resulta clara. Esta *proximidad ideológico-espacial entre votantes y partidos* parecería entonces proporcionar una buena explicación de la razón del apoyo electoral a cada partido. De hecho, los partidos políticos siguieron este tipo de análisis con la devoción y la candidez de un estudiante de sociología política. Existe, sin embargo, una larga y compleja discusión académica acerca de si la proximidad en las posiciones en una

escala izquierda/derecha constituye un factor causal del voto (9). En esta discusión me parece que, en líneas generales, tienen razón Sartori y Sani cuando afirman que «la identificación izquierda-derecha responde a un contenido actitudinal y relacionado con los temas políticos concretos» (10). Ambos autores han mostrado que existe una estrecha asociación entre la posición en el espacio ideológico y las actitudes respecto de la igualdad social, el cambio, la política internacional, la religión, la igualdad de sexos y la simpatía hacia grupos de intereses. Por añadidura, hay otros puntos que conviene indicar acerca de la utilidad del análisis de los espacios ideológicos. Así, en primer lugar, la identificación de los ciudadanos en la escala izquierda/derecha tiene una importancia que parece variar de país a país: la disposición a posicionarse en dicha escala es mayor entre ciudadanos franceses o italianos que entre ciudadanos norteamericanos, por ejemplo. En segundo lugar, la posición de los partidos en la escala izquierda/derecha manifiesta una considerable congruencia entre países, de tal forma que, por ejemplo, italianos, franceses, alemanas y suizos (11) sitúan en posiciones prácticamente idénticas a sus partidos comunistas y socialistas (con oscilaciones de 3 y 2 puntos, respectivamente, en una escala de 0 a 100). En tercer lugar, la posición de los propios votantes en la escala se correlaciona no sólo con temas concretos, sino también con el voto (12). En España la disposición de los ciudadanos a señalar su posición en la escala izquierda/derecha ha sido similar a la existente en las democracias europeas: aquellos incapaces o no dispuestos han oscilado entre 26 y 29 por 100 en las

(9) Véanse S. H. BARNES: *Representation in Italy. Institutionalized Tradition and Electoral Choice*, University of Chicago Press, 1977, págs. 97-116, 179-180, y del mismo autor: «Left, Right and the Italian Voter», en *Comparative Political Studies*, 4, 1971; G. SARTORI: *Parties and Party System*, Cambridge University Press, 1976, capítulo 10; D. BUTLER y D. STOKES: *Political Change in Britain*, Harmondsworth, Penguin, 1971, capítulo 9, y R. INGLEHART y H. D. KLINGEMANN: «Party Identification, Ideological Preference and the Left-Right Dimension among Western Mass Publics», citado.

(10) G. SANI y G. SARTORI: «Polarization, Fragmentation and Competition in Western Democracies», en H. DAALDER y P. MAIER (eds.): *European Party Systems*, próxima publicación (trad. española en *Revista del Departamento de Derecho Político*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, núm. 7, otoño 1980).

(11) Véase R. INGLEHART y D. SINDJANSKI: «Dimension Gauche-Droite chez les Dirigeants et Electeurs Suisses», en *Revue Française de Science Politique*, octubre de 1974, pág. 1009.

(12) Datos para diez países pueden encontrarse en R. INGLEHART y H. D. KLINGEMANN, *op. cit.* Información adicional puede hallarse en S. H. BARNES y R. PIERCE: «Public Opinion and Political Preferences in France and Italy», en *Midwest Journal of Political Science*, 15, 4, 1971; H. KLINGEMANN: «Testing the Left-Right Continuum

encuestas del CIS de 1978 y 1979, ya citadas; un 19 por 100 en la encuesta de DATA de 1977, también mencionada, y un 27 por 100 en otra encuesta a una muestra nacional del electorado (13). Por otro lado, tanto la posición de los votantes como la posición de los partidos por los votantes no han variado sustancialmente en la información proporcionada por distintos estudios (14). Finalmente, la posición de una persona en la escala ideológica ha mostrado también una correlación alta con el voto de partido (15).

El análisis de las posiciones de partidos y votantes en una escala espacial de izquierda/derecha permite estudiar el tema del grado de *polarización* existente en la sociedad española, examinando las *distancias* en el espacio ideológico entre cada electorado de partido y los demás partidos. Se ha visto ya la distribución ideológica del electorado de cada uno de los principales partidos (cuadro 3) y la posición de cada partido según los distintos grupos de votantes (cuadro 4). Con esta información se pueden estimar las *distancias entre los votantes* partidarios tal como ellos se ubicaban y las *distancias entre los partidos* tal como éstos eran ubicados por los votantes. Tales distancias, referidas de nuevo a la escala de 1 a 10, pueden verse en el gráfico 3.

La distancia entre los partidos situadas más a la izquierda y más a la derecha indica el abanico de polarización ideológica existente en el sistema español de partidos —dicho en los términos de Sartori, la «elasticidad espacial» de dicho sistema. El gráfico 3 atiende solamente a los cuatro principales partidos de ámbito nacional, que recogieron el 83 por 100 del voto en las elecciones de 1979. La distancia se podría haber medido también

on a Sample of German Voters», en *Comparative Political Studies*, 5, 1, 1972, y A. P. FROGNIER: «Distances entre Partis et Clivages en Belgique», en *Res Publica*, 2, 1973.

(13) Véanse notas 3 y 4. La encuesta adicional fue realizada en junio de 1978 a una muestra representativa nacional de 3.004 personas y constituye la base de una investigación llevada a cabo por S. H. Barnes, P. Mc Donough y A. López Pina. Las referencias proceden de un trabajo de estos autores: «The Spanish Public in Political Transition», en *British Journal of Political Science*, 11, 1, 1981.

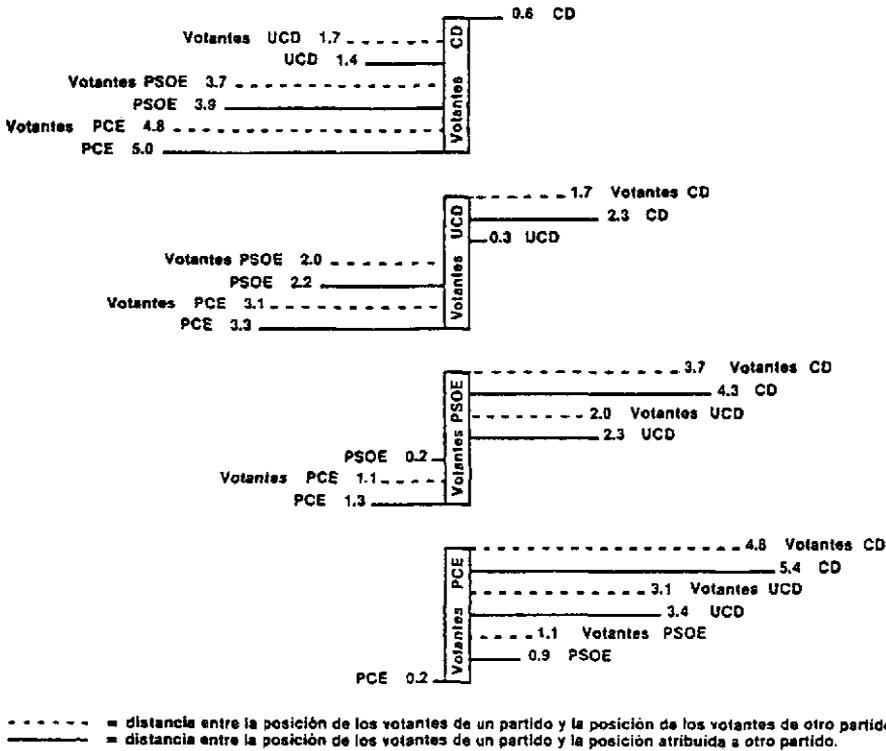
(14) Cfr. los marginales de mis cuadros 3 y 4 con el cuadro 9 de J. J. LINZ: «The New Spanish Party System», cit., pág. 131, y con las medias para España del cuadro 5 de G. SANI y G. SARTORI: «Polarization, Fragmentation and Competition in Western Democracies», cit.

(15) Véase F. ALVIRA: «La conducta electoral en España: un modelo explicativo», comunicación presentada en el European Consortium for Political Research, Bruselas, 17-21 de abril de 1979. La conclusión principal es que el factor ideológico explica un porcentaje de la varianza superior al factor sociodemográfico y al factor de evaluación de los líderes.

atendiendo a partidos de reducido peso en el Parlamento español, pero de alto significado «antisistema» (por utilizar de nuevo los términos de Sartori) y con una capacidad de polarización política desestabilizadora —por ejemplo, Unión Nacional o Herri Batasuna—. Sin embargo, he tomado en cuenta un criterio más limitativo: la relevancia parlamentaria de la polariza-

Gráfico 3.

Distancia entre partidos y votantes en el espacio ideológico.



ción, estableciéndose los límites, por tanto, en el Partido Comunista de España y en Coalición Democrática. De esta forma, la distancia entre las posiciones medias que se autoatribuían los *votantes* de ambos partidos es de 4,9 puntos en la escala 1-10. A su vez, la distancia entre las posiciones medias en que los votantes en general situaban a ambos *partidos* es de 5,6 puntos. Se manifestaba así en España una tendencia general a que *la distancia y la polarización entre los votantes sea menor que la distancia y la polarización entre las posiciones atribuidas a los partidos*; esta tendencia ejercía sin duda un efecto centripetador sobre la competición política. Di-

chas distancias son similares a las que se han señalado en otros estudios: 4,3 entre votantes PCE-CD según Sani y Sartori, y 5-9 entre las posiciones atribuidas al PCE y CD según Linz. El índice de distancia que Sani y Sartori han dado para España es de 0,47 (16); según mis datos era de 0,53. En ambos casos, se hallaba muy próximo al de Italia (0,51 entre PCI y PLI) y al de Francia (0,57 entre PCF y UDR): expresaba, por tanto, una *polarización del sistema de partidos español típica del Sur de Europa* y alejaba de la reducida polarización de los países del Norte de Europa (0,32 en el Reino Unido entre laboristas y conservadores; 0,27 en la República Federal Alemana entre SPD y la CDU). Ahora bien, a diferencia de Italia y Francia, esta polarización afectaba a los dos partidos menores y no iba, por tanto, acompañada de una distribución bimodal en la que una de las dos modas al menos se alejaba del centro. Por el contrario, como ya se pudo ver en el gráfico 1, *las dos modas de la distribución ideológica espacial no se situaban hacia los extremos, lo que reducía el peso de la polarización en el caso de España.*

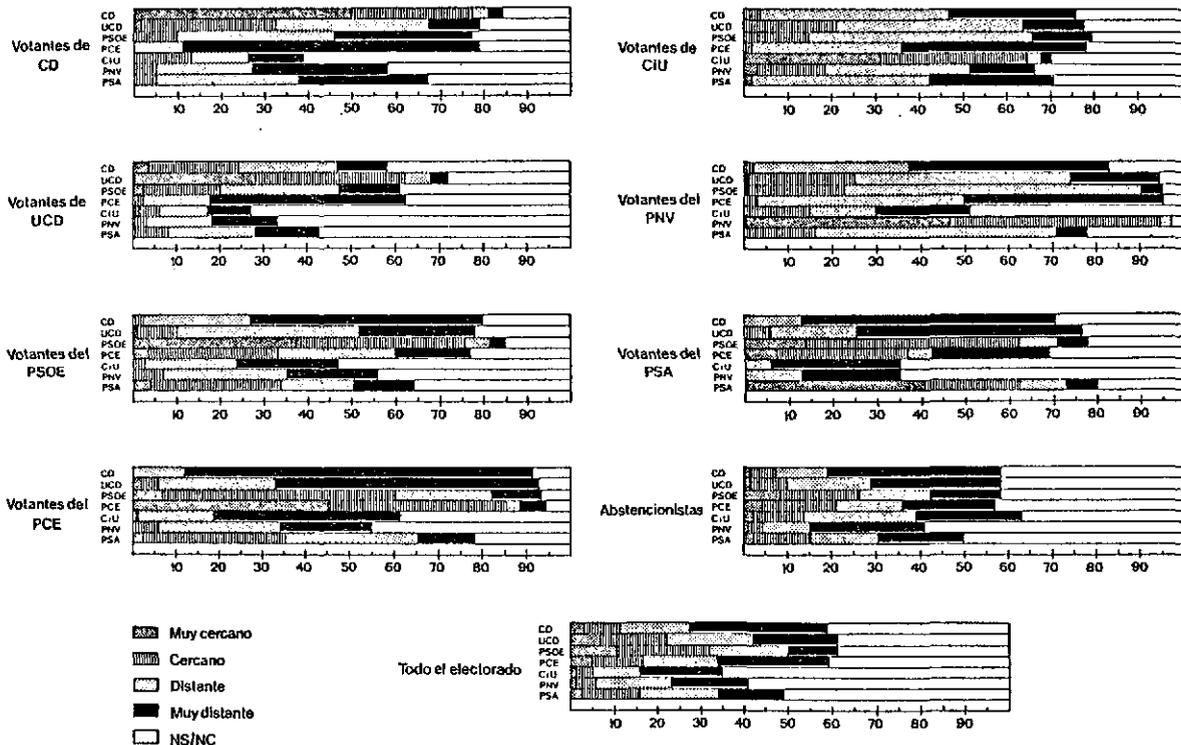
La polarización se puede estimar de nuevo en el gráfico 4, que expresa la distancia y el grado de solapamiento existente entre los cuatro principales partidos de ámbito estatal y tres partidos nacionalistas, atendiendo no a escalas espaciales de ideología, sino a las respuestas de los votantes a la pregunta de si se consideraban muy cercanos, cercanos, distantes o muy distantes respecto de tales partidos (17). El gráfico 4 proporciona información respecto del electorado en general, pero también respecto del electorado de cada uno de estos partidos y respecto de los abstencionistas. En lo que respecta a partidos de ámbito estatal, destaca, en primer lugar, el amplio porcentaje de votantes comunistas que se sentían muy cercanos al PSOE (alrededor del 60 por 100). En segundo lugar, el sentimiento de cercanía respecto del PCE era mucho menor entre los votantes socialistas (menos de un 35 por 100), pero éstos se sentían mucho menos próximos a la UCD (alrededor del 10 por 100). En tercer lugar, los votantes de UCD se declaraban más próximos a Coalición Democrática que al PSOE (25 frente a 20 por 100), aunque la proporción que se sentía cercana a este último partido era el doble que a la inversa, datos ambos que confirman la información «posicional» del gráfico 2. En cuarto lugar, uno de cada tres votantes de Coalición Democrática se declaraba cercano a UCD. En lo que respecta

(16) El índice de distancia de Sani y Sartori consiste en la diferencia absoluta entre las posiciones medias de los dos grupos de votantes dividida por la distancia máxima teórica — 9 en una escala de 1 a 10.

(17) La pregunta corresponde a la encuesta de 1980 señalada en la nota 4.

Gráfico 4

Proporciones del electorado de cada partido que se siente cerca o lejos de los demás partidos



a los partidos nacionalistas, tanto los votantes de Convergencia i Unió como los del Partido Nacionalista Vasco se mostraban algo más próximos a UCD que al PSOE (aunque en el caso de CiU las proporciones apenas llegasen al 20 por 100 y en el caso del PNV al 25 por 100), mientras que, por el contrario, los votantes del PSA se hallaban muy cercanos al PSOE (cerca del 65 por 100). Finalmente, los abstencionistas se declaraban sobre todo cercanos al PSOE, lo que confirma las impresiones de que el aumento de la abstención en las sucesivas elecciones de la transición perjudicaba sobre todo al Partido Socialista.

Estas concepciones espaciales de derecha/izquierda, de proximidad o lejanía entre partidos y votantes, son sin duda útiles cara a estrategias electorales. Ahora bien, ello no obsta para que muchos otros elementos incidan en las posiciones ideológicas y en las expectativas políticas de los ciudadanos, afecten a sus elecciones políticas personales y hayan repercutido de forma agregada sobre todo el sistema de partidos en España. De esta forma, el cuadro 5 muestra que para el electorado de izquierda el programa

CUADRO 5

RAZON DEL VOTO POR PARTIDOS POLITICOS
(en porcentaje)

	<i>PCE</i>	<i>PSOE</i>	<i>UCD</i>
Por la tradición del partido ...	23,3	19,6	14,7
Por la influencia familiar	15,1	14,6	16,7
Por su fuerza política/puede hacer algo	51,3	50,0	45,4
Por los dirigentes del partido	13,3	20,3	32,3
Por el programa del partido	51,5	47,0	32,7
<i>Total estas respuestas</i>	154,5	151,5	141,8
<i>(N)</i>	(307)	(1.117)	(1.150)

del partido, su fuerza política y su tradición política eran las principales razones de su voto, mientras que entre los votantes de UCD el liderazgo contaba más que entre los votantes de los partidos de izquierda (18).

(18) El cuadro 5 está elaborado a partir de una encuesta de Emopública para el PSOE, realizada en mayo de 1979 a una muestra nacional representativa de 4.175 personas. Debo agradecer a Guillermo Galeote que me permitiera introducir preguntas en el cuestionario y reanalizar los resultados originales.

CUADRO 6

CONTINUIDADES IDEOLOGICAS INTERGENERACIONALES

AUTOUBICACION POLITICA DEL ELECTORADO

23

<i>Orientación política de los padres</i>	<i>Extrema izquierda</i>	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>	<i>Extrema derecha</i>	<i>N/S</i>	<i>N/C</i>	TOTAL
Derecha	38 } 100 %	28 } 100 %	69 } % 100	83 } 100 %	80 } 100 %	47 } 100 %	73 } 100 %	51 } 100 %
Liberal	5 } de	11 } de	16 } de	4 } de	— } de	18 } de	4 } de	11 } de
Izquierda.....	57 } 83	61 } 70	15 } 51	12 } 77	20 } 40	35 } 19	23 } 22	38 } 53
S	17	23	39	18	36	74	48	37
C	—	7	10	5	24	7	30	10
(N)	(24)	(408)	(308)	(118)	(24)	(176)	(117)	(1.175)

Las *razones del voto* señaladas en el cuadro 5 matizan y complejizan la explicación de voto como resultado de la proximidad espacial del votante y del partido en una escala de posición ideológica. Liderazgo, fuerza del partido, tradición, programa político, son todos ellos factores explicativos adicionales. En lo que se refiere a la influencia familiar, en particular parece haber cumplido un papel superior al reconocido explícitamente por los votantes. Este tema ya lo he estudiado en otros trabajos, pero el cuadro 6 vuelve aquí a mostrar la asociación entre la posición ideológica de una muestra representativa de la población adulta, tal como se ubicada en una escala izquierda/derecha, y la posición ideológica de sus padres, tal como declaraba recordarla esa muestra de votantes (19).

Finalmente, otro elemento que incidió en los apoyos políticos electorales es el desinterés político, la irrelevancia que la política tiene para muchas personas. Ello ha afectado aproximadamente a una cuarta parte del electorado, que se nutría de personas de nivel educativo subprivilegiado y que se nutría también de mujeres. Estos «desinteresados» apoyaban preferentemente al centro derecha/UCD, y su conservadurismo latente fue estimulado en apoyos políticos activos a través de la proyección de personalidades políticas (20). Aquí es donde Suárez era comparativamente más popular, y donde Fraga, o el recuerdo del franquismo, eran vistos menos negativamente en términos relativos (aunque la visión negativa era general: téngase en cuenta que en una calificación de 1 a 10 Franco recibía de media 3,6 y Fraga 3,3). Parece plausible que este sector haya sido el resultado directo de la política desmovilizadora/despolitizadora del franquismo y que se caracterice socialmente por haber podido disponer de menores posibilidades comparadas de defensa ideológica frente al adoctrinamiento «negativo» de la dictadura (pequeños propietarios, mujeres, personas con nivel educativo bajo, etc.).

* * *

Las primeras elecciones de la transición en 1977 tuvieron dos resultados particularmente relevantes. Por un lado, destacaba el relativo equilibrio entre izquierda y derecha —a su vez, dentro de estas dos esferas políticas

(19) Datos elaborados a partir de una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas realizada en 1979 a una muestra nacional representativa del electorado compuesta por 1.175 personas. Agradezco a la dirección del CIS que me permitieran incluir preguntas en el cuestionario y analizar los resultados.

(20) S. H. BARNES, P. MC DONOUGH y A. LÓPEZ PINA, *op. cit.*,

dominaba la opción más moderada en una relación de 3 a 1 sobre la más extremista. Lo que se correspondía con la distribución bimodal de las posiciones ideológicas de los ciudadanos. Por otro lado, se manifestaba una modalidad del sistema de partidos de «pluralismo polarizado» sobre todo por la presencia de partidos regionalistas-nacionalistas, con partidos anti-sistema, y que dificultaba la formación de gobiernos estables. Algunos analistas consideraron las elecciones de 1979 como provisionales y sus resultados como inestables. Es sin duda cierto que las siguientes elecciones de 1979 se caracterizaron por algunos cambios: por un lado, una abstención muy incrementada; por otro lado, un crecimiento del voto nacionalista/regionalista, que otorgó un peso considerable a HB y EE en Euskadi y al PSA en Andalucía, y que manifestó de nuevo la importancia del *pluralismo segmentado* en España. Ahora bien, los apoyos de los cuatro principales partidos no se alteraron sustancialmente en el caso de UCD, del PSOE y del PCE, aunque en el caso de AP-CD se produjera una notable pérdida de apoyo.

La relativa repetición en 1979 de los resultados de 1977 se manifiesta en un *índice de inestabilidad relativamente bajo*: entre ambas elecciones dicho índice fue de 5,1 (21), exactamente el mismo que se manifestó en Italia entre 1972 y 1976 y claramente inferior al que se produjo en este país tras el fascismo (índice de inestabilidad de 13,3 entre 1946 y 1948 y de 9,4 entre 1948 y 1953).

Ahora bien, si la estabilidad electoral en España fue elevada entre las dos elecciones generales de la transición, resultó menor en el caso de las elecciones municipales del 3 de abril de 1979, un mes posteriores a las generales. De esta forma, el índice de inestabilidad entre las elecciones generales de 1977 y las municipales de 1979 fue de 9,1. Estas elecciones municipales significaron, a primera vista, un importante triunfo de la izquierda que obtuvo el gobierno de 27 capitales de provincia que representaban 10,5 millones de habitantes, mientras que la UCD ganó en 23 capitales de provincia que totalizaban tan sólo 2,5 millones de habitantes. Sin embargo, en un examen más atento, estas elecciones municipales no constituyeron un triunfo tan rotundo para la izquierda y probablemente evidenciaron los condicionantes con los que había tenido que contar la izquierda en su es-

(21) El «índice de inestabilidad» consiste en la suma aritmética de los cambios porcentuales electorales (positivos o negativos) de los partidos entre dos elecciones dividida por dos. Sobre este índice y datos acerca de Italia, véase M. BARBAGLI y otros: *Fluidità elettorale e classi sociali in Italia*, Bolonia, Il Mulino, 1979, págs. 27-39 y 111-121.

trategia de «ruptura democrática» para la transición. La elección indirecta de los alcaldes y gobiernos municipales, así como el pacto en esa segunda instancia entre el PSOE y el PCE, fueron las razones de que las elecciones municipales fueran vistas tan positivamente entre la izquierda.

La configuración ideológica de la sociedad española pareció así revelarse como bastante estable durante la transición al mismo tiempo que con una fragmentación peculiar. Dicha fragmentación se manifestó en los términos convencionales de división entre derecha e izquierda, en torno a los dos grandes polos que eran UCD y el PSOE, pero se expresó además en los términos de un nacionalismo más relevante que en ningún otro país del Sur de Europa. De esta forma, los partidos nacionalistas, cuyo voto se había incrementado en las generales de 1979 (manteniéndose en las municipales de dicho año), experimentaron un avance espectacular en las elecciones a los Parlamentos autonómicos de Euskadi y Cataluña en 1980.

En dichas elecciones, celebradas tras la aprobación de los Estatutos de Autonomía Vasco y Catalán en octubre de 1979, la inestabilidad o volatilidad electoral fue muy considerable respecto de las elecciones generales de 1977 o de 1979. Si consideramos las de 1977, el índice de inestabilidad en Euskadi ascendió a 22,25, mientras que si consideramos las de 1979 dicho índice fue de 14,65 (atendiendo a los resultados del PNV, PSE-PSOE, UCD, CD, PCE, HB y EE). Las elecciones al Parlamento Vasco en marzo de 1980 significaron, por tanto, una alteración relevante en la configuración de los equilibrios políticos en Euskadi. Ahora bien, ha de tenerse en cuenta que si bien desde el punto de vista de España en su conjunto la estabilidad fue elevada entre las dos elecciones generales de 1977 y 1979, en Euskadi ya se produjo una alteración importante (si el índice de inestabilidad para España fue como he dicho 5,1, en Euskadi fue 14,8). Las elecciones al Parlamento catalán en el mismo mes de marzo de 1980 mostraron igualmente una inestabilidad elevada: un índice de 14,0 si las comparamos con las elecciones generales de 1977 y un índice de 16,95 si la referencia es las elecciones generales de 1979 (atendiendo al PSC-PSOE, PSUC, CiU, UCD y ERC). Por tanto, si existió una estabilidad alta del voto entre elecciones generales, dicha estabilidad disminuyó algo entre elecciones generales y municipales y fue muy reducida entre elecciones generales y de Parlamentos autonómicos. La tendencia de inestabilidad o volatilidad en este último caso fue debida al auge del nacionalismo: la implantación conjunta de los cuatro principales partidos que cubrían todo el territorio español (UCD, PSOE, PCE, CD) disminuyó entre 1977 y 1980 del 51 al 32 por 100 en Euskadi y del 64 al 53 por 100 en Cataluña.

Es cierto que *estos distintos ámbitos electorales* (estatales, municipales

y autonómicos) *no son estrictamente comparables*. En particular, en el ámbito autonómico los votantes parecieron apoyar a partidos que simbolizaban la identidad del nacionalismo vasco o catalán. Estos partidos, dada la historia de estos dos nacionalismos, eran sobre todo partidos conservadores. Más que apoyar una particular opción ideológica izquierda/derecha para el gobierno del Estado, se trató de arrancar competencias para la Comunidad autónoma; para eso nada mejor que un partido que no tuviese nada que ver con Madrid. Parece así posible pensar que la racionalidad del voto en las elecciones a Parlamentos autonómicos se dirigió a apoyar a partidos de fuerte identidad cultural nacionalista, aunque su significado en términos de izquierda/derecha no coincidiese con el partido apoyado en unas elecciones generales. En estas últimas, la racionalidad del voto se invertía y se votaba a aquel partido que pudiese ejercer «mejor» el poder desde el Estado desde una óptica más adecuada a los «intereses de clase» o a la ideología izquierda/derecha. Por ello, el sentido de la abstención varió entre las elecciones generales y las elecciones a los Parlamentos catalán y vasco. En estas últimas incidió sobre todo en la población obrera inmigrante —en Euskadi este sector social se había abstenido ya en 1979, por el sumergimiento de la problemática de clase por la lucha nacionalista, mientras que en Cataluña la burguesía de Barcelona se abstuvo más en las elecciones generales y menos en las autonómicas, al tiempo que lo contrario sucedía entre los obreros inmigrantes. Esta interpretación del voto según tres ámbitos de racionalidad se refuerza por las respuestas de los votantes a la pregunta de si su voto variaba de acuerdo con el tipo de elecciones: un 19 por 100 de dichos votantes contestaban afirmativamente (22) y un 48 por 100 declaraba que su voto no resultaba afectado por ello.

Al examinar la «estabilidad» o «volatilidad» electoral estudié las variaciones a lo largo del tiempo en los apoyos de los partidos. Otro enfoque consiste en observar la dirección del voto de los individuos y en estudiar la «fluidez» de dicho voto (23). Se trata, por tanto, de estudiar *las transferen-*

(22) La pregunta era la siguiente: «En España, como en otras democracias occidentales, hay gente que vota siempre por el mismo partido y gente que vota por partidos distintos según se trate de elecciones locales, regionales o nacionales. ¿A cuál de esos grupos se aproxima usted más?» Dicha pregunta corresponde al cuestionario de la investigación de 1980 a que se refiere la nota 4.

(23) Véanse M. BARBAGLI y otros: *Fluidità elettorale e classi sociali in Italia*, cit., cap. 2 de la primera parte y tercera parte; W. ASCHER y S. TARROW: «The Stability of Communist Electorates: Evidence from a Longitudinal Analysis of French and Italian Aggregate Data», en *American Journal of Political Science*, 19, 1975, páginas 475-499.

cias de votos entre unos partidos y otros en elecciones sucesivas. El cuadro 7 proporciona información acerca de la «lealtad» (también llamada

CUADRO 7

PROPORCION DE VOTANTES LEALES EN LOS DISTINTOS PARTIDOS
(en porcentajes)

	Entre las elecciones generales de 1977 y las de 1979 (100 %: voto del partido en 1977)	Entre las elecciones generales de 1979 y las municipales de 1979 (100 %: voto del partido en las generales de 1979)	Entre las elecciones generales de 1979 y las de los Parlamentos Vasco y Catalán en 1980 (100 %: voto del partido en las generales de 1979 en Euskadi y Cataluña)
UCD	87	76	45
PSOE	87	84	59
PCE	89	80	72
CD	75	63	50
CIU	93	77	83
PNV	88	92	89
Indice de viscosidad	86,5	78,7	66,3
Indice de fluidez.	13,5	21,3	33,7

«viscosidad») del electorado de los seis principales partidos. Dicha información refuerza la hipótesis de la relevancia del «ámbito de la competición»: mientras que en las dos elecciones generales el *índice de fluidez* fue de 13,5, dicho índice se incrementó a 21,3 entre las elecciones generales de 1979 y las municipales del mismo año y ascendió a 33,7 entre las generales de 1979 y las elecciones a los Parlamentos autonómicos vasco y catalán en marzo de 1980.

¿Adónde se dirigió ese «voto fluido» en esas diversas confrontaciones electorales? Dicho de otra forma, ¿a qué partidos fueron a parar esos votantes y qué transferencias de voto interpartidista tuvieron lugar? El cuadro 8 muestra la dirección de las principales transferencias (estimando sólo aquellas que alcanzaron al menos un 3 por 100 del voto del partido de origen).

LOS APOYOS PARTIDISTAS EN ESPAÑA

CUADRO 8

DIRECCION DE TRANSFERENCIAS DE VOTO INTERPARTIDISTA

	Entre las elecciones generales de 1977 y las de 1979 (100 %: voto del partido en 1977)	Entre las elecciones generales de 1979 y las municipales de 1979 (100 %: voto del partido en las generales de 1979)	Entre las elecciones generales de 1979 y las de los Parlamentos Vasco y Catalán en 1980 (100 %: voto del partido en las generales de 1979 en Euskadi y Cataluña)
UCD	4 % al PSOE	5 % al PSOE 5 % a abstención	15 % al CiU 4 % al PNV 3 % al PSOE 8 % a abstención
PSOE	2 % al PCE	2 % al PCE 5 % a abstención	5 % a ERC 4 % a CiU 4 % al PNV 8 % a abstención
PCE	2 % al PSOE	4 % al PSOE 9 % a abstención	6 % a ERC 5 % al PSOE 3 % a abstención
CD	15 % a UCD 3 % al PSOE	11 % a UCD 12 % a abstención	15 % a CiU 7 % a UCD 7 % a ERC 8 % a abstención
CiU	2 % a ERC	3 % a UCD	4 % a abstención
PNV	6 % al PSOE 2 % a HB 1 % a EE	—	5 % a abstención

Las anteriores páginas han examinado algunos trazos del sistema de partidos y de la política española a lo largo de la transición. En particular, merece la pena recordar los siguientes puntos en una recapitulación final:

1) La sociedad española manifestó a lo largo del proceso de transición a la democracia una considerable *moderación* política —tanto más señalada cuanto que durante la dictadura no habían faltado previsiones de que

el extremismo ideológico caracterizaría a la España posfranquista. Esta moderación se manifestó *en cuatro formas*: en respuestas de los ciudadanos respecto de qué tipo de *políticas de cambio político-social*; en la media de los *posicionamientos ideológicos* individuales de estos ciudadanos en la escala izquierda-derecha; *en la distribución bimodal* de la población en dicha escala, correspondiendo las dos modas a posiciones moderadas en el aspecto izquierda-derecha; *en el apoyo electoral partidista*.

2) *Dicha moderación de la sociedad española se reveló como muy estable a lo largo de la transición*. De esta forma, muy diversas manifestaciones de actitudes evidenciaron que se trataba de una característica enraizada en la sociedad española, que no era una manifestación provisional y tentativa de unos ciudadanos aún temerosos y que tampoco era expresión aislada de una sociedad ideológicamente fluida y cambiante.

3) El grado de *polarización* y de distancia ideológica entre los principales partidos se *asemejó* mucho *al existente* en las *sociedades italiana y francesa*. Se trataba además de una *polarización estable* a lo largo de la transición y cuyo abanico máximo se planteaba entre partidos de menor representación parlamentaria, de tal forma que, por el significado de los dos polos, la relevancia de la polarización era menor que en Italia o Francia.

4) *La posición ideológica de un individuo en el espectro izquierda-derecha era un importante determinante del voto*. Sin embargo, *otros factores complementan esta explicación* en términos de proximidad ideológico-espacial entre votante y partido. En particular, la *tradición política familiar* y, para los votantes de izquierda, la tradición del partido, su programa y un elemento de pragmatismo (capacidad del partido para llevar a cabo una política), mientras que para los votantes de derecha este pragmatismo y el liderazgo, parecían ser factores cruciales en la orientación de los apoyos políticos.

5) *La estabilidad del voto fue considerable entre las dos primeras elecciones de la democracia*. De nuevo, ello contradujo las interpretaciones que se hicieron acerca de la provisionalidad y fluidez de los apoyos partidistas. La estabilidad fue menor entre elecciones generales y elecciones municipales, pero fue sobre todo baja entre las elecciones generales y las elecciones a los Parlamentos autonómicos vasco y catalán en 1980. Se manifestó así una racionalidad distinta del voto en los tres «ámbitos de competición» política y se subrayó la relevancia del regionalismo-nacionalismo en la política española.

6) *El regionalismo-nacionalismo constituyó así el principal elemento de centrifugación del voto y de inestabilidad electoral*, que se superponía a la estabilidad y centripetación que caracterizaba a la división estricta entre

izquierda y derecha. Por otro lado, *la estabilidad de los apoyos políticos en el futuro parecían depender de factores relativamente independientes de las características ideológicas de los ciudadanos*: por un lado, del éxito en la *institucionalización del Estado autonómico*, que podría atenuar o incrementar las tensiones regionalistas-nacionalistas y en relación inversa la influencia de los partidos implantados en toda España; por otro lado, de la estabilidad y consistencia organizativa e ideológica de los partidos políticos, *estabilidad y consistencia* que desde la primavera de 1980 se debilitaron en UCD pudiendo conducir a una reestructuración política de la derecha un tanto independiente de las características ideológicas de este sector del electorado.